

normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Calderón de Felipe.—27.449.

KURSAAL FINANCE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 24 de junio de 2006 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación de la Política de Inversión. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—27.447.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y en lo menester Extraordinaria, que se celebrará en Terrassa, domicilio social, calle Mayor, 40-42, 2.º C, el próximo día 22 de junio de 2006 a las 13 horas en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Elección o en su caso renovación del Consejo de Administración.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que se ha de celebrar esta Junta, estén inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse mediante el correspondiente certificado emitido por dicha Entidad.

Terrassa, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maurí Carreras.—27.389.

LA HIGIÉNICA LAVANDERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 5 de mayo de 2006, se convoca a los señores socios de la Sociedad «La Higiénica Lavandería, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta General que se celebrará con carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio de la sociedad, a las trece horas y treinta minutos del próximo día 26 de Junio de 2006 y, si fuese necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Mejorada del Campo (Madrid), 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sáez Martínez.—26.765.

LA MONTAÑA CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil La Montaña Centro de Actividades Culturales, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2005, cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2005, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del párrafo segundo del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Leal Cerezo.—26.894.

LA REGIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Ourense, Polígono Industrial San Ciprián de Viñas, calle 4, el próximo día 20 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del presidente, la certificación a que se alude el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Renovación consejo de administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Propuesta de modificación de la duración del cargo de consejero. Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la

entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Ourense, 5 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Outeiriño Rodríguez.—28.563.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro IV, número 499, de Barcelona, el día 21 de Junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 28 de Junio de 2006, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión que se someterán a aprobación, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan M.º Piñol Font, representante de Levelfarma, Sociedad Limitada.—26.736.

LABORATORIOS FRANCISCO DURBAN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse en la sede social sita en El Ejido (Almería), Polígono Industrial La Redonda, Calle IX, 75-76, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado de 2005.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio de 2005 y censura del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se hace saber que quedan a disposición de todos los accionistas en la sede social con carácter gratuito todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

El Ejido (Almería), 10 de mayo de 2006.—El Presidente, Ramón Durban Reguera.—27.400.

LASO HERMANOS, S. A. (Sociedad escindida)

LASO HERCO, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General de accionistas de Laso Hermanos, S.A., celebrada en Madrid con carácter Universal en

Madrid el día 6 de abril de 2006, ha aprobado la escisión parcial de la sociedad Laso Hermanos, S.A. por el cual ésta segregará parte de su patrimonio sin extinguirse, traspasando en bloque lo segregado a una nueva sociedad con denominación social Laso Herco, S.L.

De conformidad con el artículo 242 L.S.A., los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión.

Y de conformidad con el artículo 243 L.S.A., los acreedores podrán oponerse a la escisión durante un plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión en términos del artículo 166 L.S.A.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración de Laso Hermanos, S.A., Alipio Laso Martín.—27.116. 1.º 17-5-2006

LEMPIRA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, avenida Diagonal, 605, 7.º A, el 23 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún.—26.812.

LLOSAR, S. A.

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el estudio del Notario Don Juan Antonio Martín Carvajal, sito en el edificio San Jaime, vía Emilio Ortuño, 14, planta 1, de Benidorm (Alicante), el próximo día 28 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005. Aplicación de resultado.

De conformidad con lo establecido en el art. 212 de la L.S.A. los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como, a partir de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 11 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Roc Fuster Llorca.—28.418.

LOGITEK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Francesc Carbonell, números 21-23, entresuelo, 4.º, el próximo lunes día 26 de junio de 2006, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el martes, día 27 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Renuncia de don Javier Martos Asunción como miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de don Francesc Xavier Cardena Turmo como miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales de la Sociedad.

Sexto.—Situación actual de la Compañía.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cúmplase igualmente recordarles el derecho que, como accionistas de esta Compañía, les asiste, para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Bayot Estruch.—26.869.

LÓPEZ MATENCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la mercantil el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Aprobación en su caso.